

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA TELEMKA S.A.
CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Cantón Quito; a los 5 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 10h00, en la calle Primera y Calle J, de esta ciudad de Quito, domicilio de la Compañía, se reúnen los Accionistas de la Compañía denominada TELEMKA S.A., en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, bajo la presidencia de la señora Tanya Verónica Borbua Gallardo, Presidente de la Compañía. Se declara instalada la sesión, actúa como secretario nato por ser el Gerente General de la Compañía, el señor Gaither Kurt Von Lippke Miketta. Presidencia dispone que el Secretario constante el quórum de instalación, el Secretario informa que se encuentra presente; el señor Gaither Kurt Von Lippke Miketta, propietario de 998 acciones de un dólar cada una, suscritas y pagadas y el Sr. Mario Anibal Borbua Gallardo propietario de 2 acciones de un dólar cada una, suscritas y pagadas. Por estar presente el cien por ciento del capital social de la Compañía, se resuelve por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, conforme lo prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, por lo que Presidencia declara válidamente constituida la sesión, por consiguiente, dispone dar lectura del Orden del Día, el mismo que dice:

- **Primer Punto del Día:** INFORME DEL GERENTE GENERAL.
- **Segundo Punto del Día:** LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO.
- **Tercer Punto del Día:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2019.
- **Cuarto Punto del Día:** DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La Presidencia pide que se proceda con el **Primer Punto del Día** cuyo texto se da lectura y consultado dice: INFORME DEL GERENTE GENERAL. Interviene el Gerente General de la Compañía el señor Gaither Kurt Von Lippke Miketta, quien manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2019. Resumo mis actividades administrativas en el informe adjunto, agradeciendo al equipo de trabajo que día a día labora en beneficio de la empresa, una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General aprueba en forma unánime el informe del Gerente General de la Compañía.

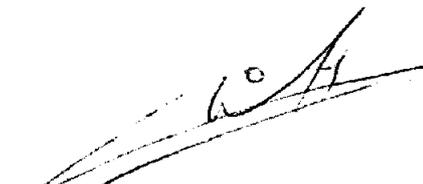
Seguidamente se da lectura el **Segundo Punto del Día** cuyo texto dice: LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO. Una vez que el señor Comisario de la Compañía ha realizado un estudio pormenorizado de los balances e informes de la Compañía, éste presenta su Informe, el mismo que se da lectura y se aprueba en forma unánime.

Se da lectura al **Tercer Punto del Día** que dice: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2019. La presidencia convoca al señor Contador de la Compañía, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo con la Ley de Compañías, se entregó con la debida anticipación los ejemplares del Balance cerrado al 31 diciembre del 2019, a los señores accionistas. Luego de haber examinado los balances tanto el General como el de Pérdidas y Ganancias conjuntamente con el señor Gerente General, emito un comentario acerca del mismo, que

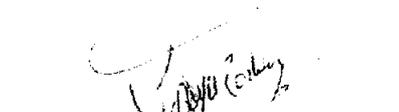
este examen al que hago referencia se basa en las normas de contabilidad generalmente aceptadas, para obtener una real comparación en cuanto a los principios considerados como reales y prudentes, así mismo he visto concordancia con disposiciones legales y cumpliendo con las normas por parte de los Administradores de la Compañía. La Junta General aprueba el Balance económico de la Compañía, en forma unánime.

Se da lectura al **Cuarto Punto** el mismo que dice: DESTINO DE LAS UTILIDADES. En virtud del informe del señor Contador de la Compañía, la empresa ha generado una utilidad de \$ 194,20 y se ha decidido en forma unánime el reparto de utilidades.

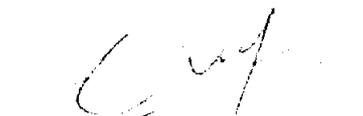
No habiendo más que tratar y agotado el Orden del día, se da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se da lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 11h45, para constancia de lo cual firman.



Gaither Kurt Von Lippke Miketta
ACCIONISTA GERENTE GENERAL



Tanya Verónica Borbua Gallardo
PRESIDENTE



Mario Anibal Borbua Gallardo
ACCIONISTA